



Consejo General del Notariado

Pº. GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS, 46
28010 MADRID (ESPAÑA)
TELF. 91 – 308 72 32
FAX 91 – 308 70 53
Prensa@notariado.org

José Manuel Amigo, nuevo decano del Colegio Notarial de Galicia

A Coruña.- 19 de mayo de 2006.- El notario José Manuel Amigo ha tomado posesión esta semana como decano del Colegio Notarial de Galicia. La candidatura de Amigo fue elegida por mayoría, tras la jubilación de Mario Alfonso Calvo Alonso, quien ejerció su mandato de enero de 2005 a marzo de 2006.

José Manuel Amigo, de 50 años, ingresó en el Notariado en 1981 y en la actualidad ejerce en Santiago de Compostela. Nacido en Monterroso (Lugo), casado y con dos hijos; ha sido profesor de Derecho Civil en la Universidad de Santiago, en la Escuela de Práctica Jurídica en Santiago y en la Escola Galega de Administración Pública.

El nuevo decano cumplirá mandato hasta finales de 2007, fecha en que se celebrarán las próximas elecciones de la Junta Directiva de este Colegio, al cumplirse los tres años de su designación.

El Colegio Notarial de Galicia cuenta en la actualidad con 185 colegiados (74, en A Coruña; 33, en Lugo; 21, en Orense y 57 en Pontevedra). Estos notarios autorizaron en 2005 un total de 367.945 documentos públicos, según las estadísticas contenidas en el Índice Único Informatizado Notarial. Por provincias, los notarios de A Coruña autorizaron el 42% de los documentos, seguidos de Pontevedra (35%), Lugo (12%) y Ourense (9%). El mayor número de instrumentos autorizados por el colectivo notarial gallego correspondió a contratos (141.560), poderes (65.877); testamentos (43.692) y capitulaciones matrimoniales (12.383).

Por lo que se refiere a transmisiones de vivienda los fedatarios gallegos formalizaron 37.859 escrituras de compraventa. De nuevo, la provincia con más transacciones inmobiliarias fue A Coruña con 16.506.

Apuesta por las nuevas tecnologías

Todos los notarios gallegos disponen de firma electrónica reconocida (FEREN) desde enero de 2003. Esta firma está dotada de los controles de calidad y de seguridad más estrictos, de acuerdo con la legalidad vigente. Además, están conectados con su Colegio, con la Agencia Notarial de Certificación Electrónica y con el resto de los notarios españoles mediante una red interna electrónica que les permite realizar telemáticamente la mayoría de los trámites vinculados con sus servicios.

El notariado español lleva varios años trabajando en el desarrollo de la Sociedad de la Información. A su labor diaria ha ido incorporando herramientas y proyectos tecnológicos que le permiten prestar un servicio más ágil y completo a los consumidores, sin merma alguna de la seguridad que caracteriza su función.

Colaboración con las Administraciones Públicas

La colaboración del Notariado gallego con las Administraciones Públicas es constante. Entre los principales convenios firmados cabe destacar el alcanzado con la Consellería de Economía de Hacienda de la Xunta de Galicia que permite a los ciudadanos de esta comunidad concertar en una única gestión y desde la notaría la mayoría de los trámites relacionados con un negocio jurídico, como el pago electrónico de los impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y el de Sucesiones y Donaciones.